



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2019
SDM-SC- 237956

Señor (a):
LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA
CALLE 24 N° 75 - 54 APT 201
CELULAR: 300 213 95 27 / 300430 1566
CIUDAD

472	No: Voz No Devolución	Dirigido a: Remitido a: Destino: No Remite	No Ensayo N°: 1 No Remite No Conoce Actuación: 100
Fecha 1: 10/07/2016	Fecha 2: 13 NOV 2019	C.C. 107-455-000	
Nombre del conductor: H.T.A.S.	Nombre del propietario: H.T.A.S.	C.C. 107-455-000	
C.C. 107-455-000	C.C. 107-455-000	C.C. 107-455-000	
Observaciones: No responde	Observaciones: No responde	Observaciones: No responde	

REF: RTA--SDM--DGC-134854

Respetado(a) señor(a) Fonseca cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, remitido por la Dirección de Gestión de Cobro el día 21 de octubre de 2019, me permito informarle que una vez verificado el sistema de la entidad SICON PLUS en el módulo cartera y reporte del comparendo relacionado en su escrito, se encuentra en estado "CANCELADO", en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2018, y el artículo 285 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN, por lo cual la Administración de manera tácita entiende una vez notificada la orden de comparendo y de conformidad con el Art 129 de la ley 769 de 2002, que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida, tal y como se evidencia en la siguiente imagen:

CON_QUEMERO	DOCUMENTO	FECHA	PLAZA	DESCRIPCION	CONTRAVENCION
11001000000013019060	1 1016003706 LILIANA FONSECA	07/22/2016	HACI 145	CANCELADO	202

A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) con el número de cédula 281980, se evidencio que usted no cuenta con comparendos pendientes.

Se de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito

(señor(a) Liliana) con Cédula No. 1016003706 (UNO CERO UNO SEIS CERO CERO TRES SIETE CERO SEIS), no posee a las pendientes de pago registradas en Simit por concepto de Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados con ella.

vez verificado su escrito encontramos que el artículo 161 del C.N.T.T., establece que la acción o sanción de las normas de tránsito caducan a los seis (6) meses, contados a partir de la ocurrencia de los os que dieron origen a ella y se interrumpe con la celebración efectiva de la Audiencia.

el caso en comento, se pudo establecer que el (los) comparendo(s) presentó(aron) su respectiva audiencia, en la que fue notificada en Estrados. Quedando en firme y debidamente Ejecutoriadas las acciones que la declararon Contraventor así:

COMPARENDO	FECHA COMPARENDO	NO. RESOLUCIÓN
100100000000013019060	07/22/2016	652501 del 10/07/2016

No. 37 - 35

549400

movilidadbogota.gov.co

inea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Remitente: LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA
Dirección: CALLE 24 N° 75 - 54 APT 201
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110000
Fecha emisión: 07/22/2016

Remitente

Destinatario

Destinatario: LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA
Dirección: CALLE 24 N° 75 - 54 APT 201
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110000
Fecha emisión: 07/22/2016

472



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

De lo anterior se infiere que, para todos los efectos del artículo en mención, esta diligencia corresponde a la celebración efectiva de la audiencia, y en consecuencia no se configura la caducidad

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PREFECTO: ROGER COLOMBIO - ABOGADO SE

ANEXOS: 02 FOLIOS (COPIA DE LA GUIA DE NOTIFICACION, COPIA DEL COMPARENDO)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE TRÁFICO

LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA

CLL 24 # 77A 54 APT 201

MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000013019A60

Fecha de emisión: 2016-08-10

BOGOTÁ D.C.

Consulte el estado de comparendos y la existencia de sanciones de tránsito en el sitio
www.movilidadbogota.gov.co



Código Infracción: 60
C.02

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Descripción:
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora Infracción:
27/22/2016 16:41:45

Dirección de la infracción: Sensores Cam - Localidad
CR 70 - CL 72A17 - ENGATIVA

Placa:
HAJ149

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Lugar de Matrícula:
Consorcio S.M.SOM

Tipo Vehículo:
AUTOMÓVIL

OBSERVACIÓN

ESTACIONA EN ABANDONO VIA PUBLICA ART 85, 76, 127 DE CONY LUGARES PROHIBIDOS

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre:
LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA

NRA. Identificación:
1014003706

CLL 24 # 77A 54 APT 201

Dirección:

Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del infractor:

NRA. identificación:

Dirección del infractor:

Correo Electrónico:

AGENTE DE TRÁFICO
Jorge Ivan Moreno Calderon
PLACA: E5050E

[Firma]

Valor Pagado

Desprendible para el Banco

Verificar el estado de la infracción en la página de pago
comparandobogota.gov.co

☐ 172,400

* Pago con curso y con descuento del 50% hasta el día 2016-sep-10



☐ 258,500

* Pago con curso y con descuento del 25% hasta el día 2016-sep-08



☐ 344,700

Pago SIN descuento hasta el día 2016-sep-22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE TRÁFICO

* Remite a quien está obligado a pagar el comparendo a la oficina de Tránsito o al Centro de Tránsito de la ciudad de Bogotá.

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000013019060

Remite a: Sepestanda

Teléfono:

Fecha pago:

Valor Pagado:



1 - Comparendo Electrónico
Comparendo



4 - CL 141 1714 - Localidad: BOGOTÁ - Dirección: CLL 24 # 77A 54 APT 201 - D.C.

Línea de atención al cliente: 011 2704444 - Según área y PQR: www.colodelivery.com.co

Ramitente: gov - SECRETARÍA DE TRÁFICO

Destinatario: LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA

NOVEDAD

NOVEDAD

Origen:

Origen:

Código: 600000

Destino: BOGOTÁ - D.C. - NARRARCA

Fecha: 25/07/2016

Fecha: 25/07/2016

Recepción: 100

Recepción: 100

Vi seguro: 0

Vi seguro: 0

Vi pagado: 0

Vi pagado: 0

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Devolución:

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo

Guía de envío de comparendo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA MUNICIPAL

MULTA ELECTRÓNICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000013019060

Fecha de Impresión: 23/07/2016



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA

CLL 24 # 77A 54 APT 201

BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Código Infracción: C.02
Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora Infracción:
07/22/2016 16:41:45

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad:
CR 70 - CL 72a17 - ENGATIVA

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa: HAU149
Lugar de Matrícula: Consorcio SIM-SDM
Tipo Vehículo: AUTOMÓVIL

OBSERVACION

ESTACIONA EN ABANDONO VIA PUBLICA, ART 55, 76, 127 DEL CNT. LUGARES PROHIBIDOS

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre: LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA
Nro. Identificación: 1016003706

Dirección: CLL 24 # 77A 54 APT 201

Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del Infractor: Nro. Identificación:

Dirección del Infractor: Correo Electrónico:

AGENTE DE TRÁNSITO

Jorge Ivan Moreno Calderon
PLACA 090506

[Firma]

Valor Pagado

Desprendible para el Banco

Marque con X en la casilla de la opción de pago correspondiente

☐ 172,488

* Pago con curso y con descuento del 50% hasta el día 2016-ago-18



(415)7707202688098(88281248002088813019060(3988)888888120200(35)75150818



(415)7707202688098(88281248002088813019060(3988)888888120200(35)75150818

☐ 258,588

* Pago con curso y con descuento del 25% hasta el día 2016-sep-08



(415)7707202688098(88281248002088813019060(3988)888888120200(35)75150818



(415)7707202688098(88281248002088813019060(3988)888888120200(35)75150818

☐ 344,708

Pago SIN descuento hasta el día 2016-sep-22



(415)7707202688098(88281248002088813019060(3988)888888120200(35)75150818



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA MUNICIPAL

* Recuerde que estos descuentos se otorgan sólo si realiza el curso pedagógico sobre normas de tránsito dentro del plazo indicado

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000013019060

Nombre Depositante

Teléfono

Fecha pago

Valor Pagado

SIM-08-DE01

NOTIFICACION DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001D00000013019060

Bogotá D.C., July 24, 2016

Fecha de Impresión: 23/07/2016

Señor(a):
LILIANA ANXREA FONSECA SANABRIA
 Propietario del Vehículo con placas: **CAU 149**
 Licencia de Tránsito No. **4772518**
 C.U. 24 # 774 54 APT 201
 Ciudad

LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA

Asunto: **ORDEN DE COMPARENDO No. 11881848898813019860**

Respetado(a) Ciudadano(a):

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de la ley establecida en el inciso 3 del art. 135 de la ley 769 de 2002 (modificada por el artículo 22 de la ley 1383 de 2010), le fue impuesta la orden de comparendo que hace referencia a la infracción descrita

En su calidad de propietario, y como queda que se encuentra obligado a pago de la multa impuesta la norma 1499 y cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el valor de la multa con esta orden de comparendo en las entidades financieras autorizadas, o por medios electrónicos, según de pagos en este caso el valor a pagar correspondiente al 100%.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% o el 25%, de acuerdo con los plazos que marca la ley y que se detallan en esta comunicación; cabe resaltar que estos descuentos se otorgan solo si realiza el curso pedagógico sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los días señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad.
3. Presentar sus descargos en audiencia pública hasta el día **AUGUST 18 2016** en los sitios señalados para audiencias por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Si no se presenta, la autoridad seguirá el proceso contravencional entendiéndose que queda vinculado al mismo, finalizando en audiencia pública y notificándose en estrados. Quedando obligada a cancelar el 100% del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

NOTA: Usted puede consultar la orden de comparendo y las gráficas que sustentan la misma en www.movilidadbogota.gov.co para mayor información comuníquese con la línea 195 en Bogotá.

EN BOGOTÁ TODOS SONDE CORRESPONSABLES POR UNA MOVILIDAD SEGURA

Sandra Milena Castañeda Muñoz

**ASPETE LAS HORAS DE TRÁNSITO
POR UNA BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS**

SANDRA MILENA CASTAÑEDA MUÑOZ
 Subdirectora de Contratación de Tránsito
 Secretaría Distrital de Movilidad

ORDEN DE COMPARENDO ELECTRÓNICO No. 11001D00000013019060										
PLACA: CAU 149	CIUDAD: BOGOTÁ	REGION: CDM								
PLAZA: 70	PLAZA: 72a17	BOGOTÁ - RHGATIVA								
<table border="1"> <tr> <th>1. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>2. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>3. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>4. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>1. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>2. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>3. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>4. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			1. TIPO DE INFRACCIÓN	2. TIPO DE VEHÍCULO	3. TIPO DE ACCIÓN	4. MODALIDAD DE TRANSPORTE	1. TIPO DE INFRACCIÓN	2. TIPO DE VEHÍCULO	3. TIPO DE ACCIÓN	4. MODALIDAD DE TRANSPORTE
1. TIPO DE INFRACCIÓN	2. TIPO DE VEHÍCULO	3. TIPO DE ACCIÓN	4. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
1. TIPO DE INFRACCIÓN	2. TIPO DE VEHÍCULO	3. TIPO DE ACCIÓN	4. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>5. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>6. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>7. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>8. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>5. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>6. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>7. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>8. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			5. TIPO DE INFRACCIÓN	6. TIPO DE VEHÍCULO	7. TIPO DE ACCIÓN	8. MODALIDAD DE TRANSPORTE	5. TIPO DE INFRACCIÓN	6. TIPO DE VEHÍCULO	7. TIPO DE ACCIÓN	8. MODALIDAD DE TRANSPORTE
5. TIPO DE INFRACCIÓN	6. TIPO DE VEHÍCULO	7. TIPO DE ACCIÓN	8. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
5. TIPO DE INFRACCIÓN	6. TIPO DE VEHÍCULO	7. TIPO DE ACCIÓN	8. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>9. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>10. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>11. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>12. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>9. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>10. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>11. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>12. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			9. TIPO DE INFRACCIÓN	10. TIPO DE VEHÍCULO	11. TIPO DE ACCIÓN	12. MODALIDAD DE TRANSPORTE	9. TIPO DE INFRACCIÓN	10. TIPO DE VEHÍCULO	11. TIPO DE ACCIÓN	12. MODALIDAD DE TRANSPORTE
9. TIPO DE INFRACCIÓN	10. TIPO DE VEHÍCULO	11. TIPO DE ACCIÓN	12. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
9. TIPO DE INFRACCIÓN	10. TIPO DE VEHÍCULO	11. TIPO DE ACCIÓN	12. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>13. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>14. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>15. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>16. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>13. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>14. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>15. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>16. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			13. TIPO DE INFRACCIÓN	14. TIPO DE VEHÍCULO	15. TIPO DE ACCIÓN	16. MODALIDAD DE TRANSPORTE	13. TIPO DE INFRACCIÓN	14. TIPO DE VEHÍCULO	15. TIPO DE ACCIÓN	16. MODALIDAD DE TRANSPORTE
13. TIPO DE INFRACCIÓN	14. TIPO DE VEHÍCULO	15. TIPO DE ACCIÓN	16. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
13. TIPO DE INFRACCIÓN	14. TIPO DE VEHÍCULO	15. TIPO DE ACCIÓN	16. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>17. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>18. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>19. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>20. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>17. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>18. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>19. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>20. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			17. TIPO DE INFRACCIÓN	18. TIPO DE VEHÍCULO	19. TIPO DE ACCIÓN	20. MODALIDAD DE TRANSPORTE	17. TIPO DE INFRACCIÓN	18. TIPO DE VEHÍCULO	19. TIPO DE ACCIÓN	20. MODALIDAD DE TRANSPORTE
17. TIPO DE INFRACCIÓN	18. TIPO DE VEHÍCULO	19. TIPO DE ACCIÓN	20. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
17. TIPO DE INFRACCIÓN	18. TIPO DE VEHÍCULO	19. TIPO DE ACCIÓN	20. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>21. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>22. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>23. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>24. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>21. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>22. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>23. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>24. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			21. TIPO DE INFRACCIÓN	22. TIPO DE VEHÍCULO	23. TIPO DE ACCIÓN	24. MODALIDAD DE TRANSPORTE	21. TIPO DE INFRACCIÓN	22. TIPO DE VEHÍCULO	23. TIPO DE ACCIÓN	24. MODALIDAD DE TRANSPORTE
21. TIPO DE INFRACCIÓN	22. TIPO DE VEHÍCULO	23. TIPO DE ACCIÓN	24. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
21. TIPO DE INFRACCIÓN	22. TIPO DE VEHÍCULO	23. TIPO DE ACCIÓN	24. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>25. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>26. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>27. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>28. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>25. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>26. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>27. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>28. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			25. TIPO DE INFRACCIÓN	26. TIPO DE VEHÍCULO	27. TIPO DE ACCIÓN	28. MODALIDAD DE TRANSPORTE	25. TIPO DE INFRACCIÓN	26. TIPO DE VEHÍCULO	27. TIPO DE ACCIÓN	28. MODALIDAD DE TRANSPORTE
25. TIPO DE INFRACCIÓN	26. TIPO DE VEHÍCULO	27. TIPO DE ACCIÓN	28. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
25. TIPO DE INFRACCIÓN	26. TIPO DE VEHÍCULO	27. TIPO DE ACCIÓN	28. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>29. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>30. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>31. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>32. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>29. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>30. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>31. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>32. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			29. TIPO DE INFRACCIÓN	30. TIPO DE VEHÍCULO	31. TIPO DE ACCIÓN	32. MODALIDAD DE TRANSPORTE	29. TIPO DE INFRACCIÓN	30. TIPO DE VEHÍCULO	31. TIPO DE ACCIÓN	32. MODALIDAD DE TRANSPORTE
29. TIPO DE INFRACCIÓN	30. TIPO DE VEHÍCULO	31. TIPO DE ACCIÓN	32. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
29. TIPO DE INFRACCIÓN	30. TIPO DE VEHÍCULO	31. TIPO DE ACCIÓN	32. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>33. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>34. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>35. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>36. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>33. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>34. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>35. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>36. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			33. TIPO DE INFRACCIÓN	34. TIPO DE VEHÍCULO	35. TIPO DE ACCIÓN	36. MODALIDAD DE TRANSPORTE	33. TIPO DE INFRACCIÓN	34. TIPO DE VEHÍCULO	35. TIPO DE ACCIÓN	36. MODALIDAD DE TRANSPORTE
33. TIPO DE INFRACCIÓN	34. TIPO DE VEHÍCULO	35. TIPO DE ACCIÓN	36. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
33. TIPO DE INFRACCIÓN	34. TIPO DE VEHÍCULO	35. TIPO DE ACCIÓN	36. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>37. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>38. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>39. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>40. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>37. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>38. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>39. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>40. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			37. TIPO DE INFRACCIÓN	38. TIPO DE VEHÍCULO	39. TIPO DE ACCIÓN	40. MODALIDAD DE TRANSPORTE	37. TIPO DE INFRACCIÓN	38. TIPO DE VEHÍCULO	39. TIPO DE ACCIÓN	40. MODALIDAD DE TRANSPORTE
37. TIPO DE INFRACCIÓN	38. TIPO DE VEHÍCULO	39. TIPO DE ACCIÓN	40. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
37. TIPO DE INFRACCIÓN	38. TIPO DE VEHÍCULO	39. TIPO DE ACCIÓN	40. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>41. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>42. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>43. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>44. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>41. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>42. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>43. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>44. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			41. TIPO DE INFRACCIÓN	42. TIPO DE VEHÍCULO	43. TIPO DE ACCIÓN	44. MODALIDAD DE TRANSPORTE	41. TIPO DE INFRACCIÓN	42. TIPO DE VEHÍCULO	43. TIPO DE ACCIÓN	44. MODALIDAD DE TRANSPORTE
41. TIPO DE INFRACCIÓN	42. TIPO DE VEHÍCULO	43. TIPO DE ACCIÓN	44. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
41. TIPO DE INFRACCIÓN	42. TIPO DE VEHÍCULO	43. TIPO DE ACCIÓN	44. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>45. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>46. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>47. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>48. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>45. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>46. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>47. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>48. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			45. TIPO DE INFRACCIÓN	46. TIPO DE VEHÍCULO	47. TIPO DE ACCIÓN	48. MODALIDAD DE TRANSPORTE	45. TIPO DE INFRACCIÓN	46. TIPO DE VEHÍCULO	47. TIPO DE ACCIÓN	48. MODALIDAD DE TRANSPORTE
45. TIPO DE INFRACCIÓN	46. TIPO DE VEHÍCULO	47. TIPO DE ACCIÓN	48. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
45. TIPO DE INFRACCIÓN	46. TIPO DE VEHÍCULO	47. TIPO DE ACCIÓN	48. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>49. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>50. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>51. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>52. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>49. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>50. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>51. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>52. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			49. TIPO DE INFRACCIÓN	50. TIPO DE VEHÍCULO	51. TIPO DE ACCIÓN	52. MODALIDAD DE TRANSPORTE	49. TIPO DE INFRACCIÓN	50. TIPO DE VEHÍCULO	51. TIPO DE ACCIÓN	52. MODALIDAD DE TRANSPORTE
49. TIPO DE INFRACCIÓN	50. TIPO DE VEHÍCULO	51. TIPO DE ACCIÓN	52. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
49. TIPO DE INFRACCIÓN	50. TIPO DE VEHÍCULO	51. TIPO DE ACCIÓN	52. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>53. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>54. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>55. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>56. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>53. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>54. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>55. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>56. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			53. TIPO DE INFRACCIÓN	54. TIPO DE VEHÍCULO	55. TIPO DE ACCIÓN	56. MODALIDAD DE TRANSPORTE	53. TIPO DE INFRACCIÓN	54. TIPO DE VEHÍCULO	55. TIPO DE ACCIÓN	56. MODALIDAD DE TRANSPORTE
53. TIPO DE INFRACCIÓN	54. TIPO DE VEHÍCULO	55. TIPO DE ACCIÓN	56. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
53. TIPO DE INFRACCIÓN	54. TIPO DE VEHÍCULO	55. TIPO DE ACCIÓN	56. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>57. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>58. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>59. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>60. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>57. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>58. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>59. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>60. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			57. TIPO DE INFRACCIÓN	58. TIPO DE VEHÍCULO	59. TIPO DE ACCIÓN	60. MODALIDAD DE TRANSPORTE	57. TIPO DE INFRACCIÓN	58. TIPO DE VEHÍCULO	59. TIPO DE ACCIÓN	60. MODALIDAD DE TRANSPORTE
57. TIPO DE INFRACCIÓN	58. TIPO DE VEHÍCULO	59. TIPO DE ACCIÓN	60. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
57. TIPO DE INFRACCIÓN	58. TIPO DE VEHÍCULO	59. TIPO DE ACCIÓN	60. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>61. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>62. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>63. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>64. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>61. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>62. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>63. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>64. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			61. TIPO DE INFRACCIÓN	62. TIPO DE VEHÍCULO	63. TIPO DE ACCIÓN	64. MODALIDAD DE TRANSPORTE	61. TIPO DE INFRACCIÓN	62. TIPO DE VEHÍCULO	63. TIPO DE ACCIÓN	64. MODALIDAD DE TRANSPORTE
61. TIPO DE INFRACCIÓN	62. TIPO DE VEHÍCULO	63. TIPO DE ACCIÓN	64. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
61. TIPO DE INFRACCIÓN	62. TIPO DE VEHÍCULO	63. TIPO DE ACCIÓN	64. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>65. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>66. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>67. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>68. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>65. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>66. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>67. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>68. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			65. TIPO DE INFRACCIÓN	66. TIPO DE VEHÍCULO	67. TIPO DE ACCIÓN	68. MODALIDAD DE TRANSPORTE	65. TIPO DE INFRACCIÓN	66. TIPO DE VEHÍCULO	67. TIPO DE ACCIÓN	68. MODALIDAD DE TRANSPORTE
65. TIPO DE INFRACCIÓN	66. TIPO DE VEHÍCULO	67. TIPO DE ACCIÓN	68. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
65. TIPO DE INFRACCIÓN	66. TIPO DE VEHÍCULO	67. TIPO DE ACCIÓN	68. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>69. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>70. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>71. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>72. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>69. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>70. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>71. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>72. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			69. TIPO DE INFRACCIÓN	70. TIPO DE VEHÍCULO	71. TIPO DE ACCIÓN	72. MODALIDAD DE TRANSPORTE	69. TIPO DE INFRACCIÓN	70. TIPO DE VEHÍCULO	71. TIPO DE ACCIÓN	72. MODALIDAD DE TRANSPORTE
69. TIPO DE INFRACCIÓN	70. TIPO DE VEHÍCULO	71. TIPO DE ACCIÓN	72. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
69. TIPO DE INFRACCIÓN	70. TIPO DE VEHÍCULO	71. TIPO DE ACCIÓN	72. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>73. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>74. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>75. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>76. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>73. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>74. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>75. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>76. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			73. TIPO DE INFRACCIÓN	74. TIPO DE VEHÍCULO	75. TIPO DE ACCIÓN	76. MODALIDAD DE TRANSPORTE	73. TIPO DE INFRACCIÓN	74. TIPO DE VEHÍCULO	75. TIPO DE ACCIÓN	76. MODALIDAD DE TRANSPORTE
73. TIPO DE INFRACCIÓN	74. TIPO DE VEHÍCULO	75. TIPO DE ACCIÓN	76. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
73. TIPO DE INFRACCIÓN	74. TIPO DE VEHÍCULO	75. TIPO DE ACCIÓN	76. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>77. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>78. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>79. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>80. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>77. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>78. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>79. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>80. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			77. TIPO DE INFRACCIÓN	78. TIPO DE VEHÍCULO	79. TIPO DE ACCIÓN	80. MODALIDAD DE TRANSPORTE	77. TIPO DE INFRACCIÓN	78. TIPO DE VEHÍCULO	79. TIPO DE ACCIÓN	80. MODALIDAD DE TRANSPORTE
77. TIPO DE INFRACCIÓN	78. TIPO DE VEHÍCULO	79. TIPO DE ACCIÓN	80. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
77. TIPO DE INFRACCIÓN	78. TIPO DE VEHÍCULO	79. TIPO DE ACCIÓN	80. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>81. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>82. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>83. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>84. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>81. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>82. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>83. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>84. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			81. TIPO DE INFRACCIÓN	82. TIPO DE VEHÍCULO	83. TIPO DE ACCIÓN	84. MODALIDAD DE TRANSPORTE	81. TIPO DE INFRACCIÓN	82. TIPO DE VEHÍCULO	83. TIPO DE ACCIÓN	84. MODALIDAD DE TRANSPORTE
81. TIPO DE INFRACCIÓN	82. TIPO DE VEHÍCULO	83. TIPO DE ACCIÓN	84. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
81. TIPO DE INFRACCIÓN	82. TIPO DE VEHÍCULO	83. TIPO DE ACCIÓN	84. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>85. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>86. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>87. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>88. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>85. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>86. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>87. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>88. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			85. TIPO DE INFRACCIÓN	86. TIPO DE VEHÍCULO	87. TIPO DE ACCIÓN	88. MODALIDAD DE TRANSPORTE	85. TIPO DE INFRACCIÓN	86. TIPO DE VEHÍCULO	87. TIPO DE ACCIÓN	88. MODALIDAD DE TRANSPORTE
85. TIPO DE INFRACCIÓN	86. TIPO DE VEHÍCULO	87. TIPO DE ACCIÓN	88. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
85. TIPO DE INFRACCIÓN	86. TIPO DE VEHÍCULO	87. TIPO DE ACCIÓN	88. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>89. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>90. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>91. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>92. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>89. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>90. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>91. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>92. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			89. TIPO DE INFRACCIÓN	90. TIPO DE VEHÍCULO	91. TIPO DE ACCIÓN	92. MODALIDAD DE TRANSPORTE	89. TIPO DE INFRACCIÓN	90. TIPO DE VEHÍCULO	91. TIPO DE ACCIÓN	92. MODALIDAD DE TRANSPORTE
89. TIPO DE INFRACCIÓN	90. TIPO DE VEHÍCULO	91. TIPO DE ACCIÓN	92. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
89. TIPO DE INFRACCIÓN	90. TIPO DE VEHÍCULO	91. TIPO DE ACCIÓN	92. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>93. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>94. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>95. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>96. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>93. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>94. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>95. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>96. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			93. TIPO DE INFRACCIÓN	94. TIPO DE VEHÍCULO	95. TIPO DE ACCIÓN	96. MODALIDAD DE TRANSPORTE	93. TIPO DE INFRACCIÓN	94. TIPO DE VEHÍCULO	95. TIPO DE ACCIÓN	96. MODALIDAD DE TRANSPORTE
93. TIPO DE INFRACCIÓN	94. TIPO DE VEHÍCULO	95. TIPO DE ACCIÓN	96. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
93. TIPO DE INFRACCIÓN	94. TIPO DE VEHÍCULO	95. TIPO DE ACCIÓN	96. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>97. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>98. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>99. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>100. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>97. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>98. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>99. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>100. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			97. TIPO DE INFRACCIÓN	98. TIPO DE VEHÍCULO	99. TIPO DE ACCIÓN	100. MODALIDAD DE TRANSPORTE	97. TIPO DE INFRACCIÓN	98. TIPO DE VEHÍCULO	99. TIPO DE ACCIÓN	100. MODALIDAD DE TRANSPORTE
97. TIPO DE INFRACCIÓN	98. TIPO DE VEHÍCULO	99. TIPO DE ACCIÓN	100. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
97. TIPO DE INFRACCIÓN	98. TIPO DE VEHÍCULO	99. TIPO DE ACCIÓN	100. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>101. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>102. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>103. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>104. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>101. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>102. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>103. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>104. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			101. TIPO DE INFRACCIÓN	102. TIPO DE VEHÍCULO	103. TIPO DE ACCIÓN	104. MODALIDAD DE TRANSPORTE	101. TIPO DE INFRACCIÓN	102. TIPO DE VEHÍCULO	103. TIPO DE ACCIÓN	104. MODALIDAD DE TRANSPORTE
101. TIPO DE INFRACCIÓN	102. TIPO DE VEHÍCULO	103. TIPO DE ACCIÓN	104. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
101. TIPO DE INFRACCIÓN	102. TIPO DE VEHÍCULO	103. TIPO DE ACCIÓN	104. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>105. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>106. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>107. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>108. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>105. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>106. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>107. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>108. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			105. TIPO DE INFRACCIÓN	106. TIPO DE VEHÍCULO	107. TIPO DE ACCIÓN	108. MODALIDAD DE TRANSPORTE	105. TIPO DE INFRACCIÓN	106. TIPO DE VEHÍCULO	107. TIPO DE ACCIÓN	108. MODALIDAD DE TRANSPORTE
105. TIPO DE INFRACCIÓN	106. TIPO DE VEHÍCULO	107. TIPO DE ACCIÓN	108. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
105. TIPO DE INFRACCIÓN	106. TIPO DE VEHÍCULO	107. TIPO DE ACCIÓN	108. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>109. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>110. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>111. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>112. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>109. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>110. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>111. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>112. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			109. TIPO DE INFRACCIÓN	110. TIPO DE VEHÍCULO	111. TIPO DE ACCIÓN	112. MODALIDAD DE TRANSPORTE	109. TIPO DE INFRACCIÓN	110. TIPO DE VEHÍCULO	111. TIPO DE ACCIÓN	112. MODALIDAD DE TRANSPORTE
109. TIPO DE INFRACCIÓN	110. TIPO DE VEHÍCULO	111. TIPO DE ACCIÓN	112. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
109. TIPO DE INFRACCIÓN	110. TIPO DE VEHÍCULO	111. TIPO DE ACCIÓN	112. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>113. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>114. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>115. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>116. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>113. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>114. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>115. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>116. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			113. TIPO DE INFRACCIÓN	114. TIPO DE VEHÍCULO	115. TIPO DE ACCIÓN	116. MODALIDAD DE TRANSPORTE	113. TIPO DE INFRACCIÓN	114. TIPO DE VEHÍCULO	115. TIPO DE ACCIÓN	116. MODALIDAD DE TRANSPORTE
113. TIPO DE INFRACCIÓN	114. TIPO DE VEHÍCULO	115. TIPO DE ACCIÓN	116. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
113. TIPO DE INFRACCIÓN	114. TIPO DE VEHÍCULO	115. TIPO DE ACCIÓN	116. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>117. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>118. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>119. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>120. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>117. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>118. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>119. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>120. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			117. TIPO DE INFRACCIÓN	118. TIPO DE VEHÍCULO	119. TIPO DE ACCIÓN	120. MODALIDAD DE TRANSPORTE	117. TIPO DE INFRACCIÓN	118. TIPO DE VEHÍCULO	119. TIPO DE ACCIÓN	120. MODALIDAD DE TRANSPORTE
117. TIPO DE INFRACCIÓN	118. TIPO DE VEHÍCULO	119. TIPO DE ACCIÓN	120. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
117. TIPO DE INFRACCIÓN	118. TIPO DE VEHÍCULO	119. TIPO DE ACCIÓN	120. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>121. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>122. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>123. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>124. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>121. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>122. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>123. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>124. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			121. TIPO DE INFRACCIÓN	122. TIPO DE VEHÍCULO	123. TIPO DE ACCIÓN	124. MODALIDAD DE TRANSPORTE	121. TIPO DE INFRACCIÓN	122. TIPO DE VEHÍCULO	123. TIPO DE ACCIÓN	124. MODALIDAD DE TRANSPORTE
121. TIPO DE INFRACCIÓN	122. TIPO DE VEHÍCULO	123. TIPO DE ACCIÓN	124. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
121. TIPO DE INFRACCIÓN	122. TIPO DE VEHÍCULO	123. TIPO DE ACCIÓN	124. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>125. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>126. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>127. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>128. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>125. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>126. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>127. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>128. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			125. TIPO DE INFRACCIÓN	126. TIPO DE VEHÍCULO	127. TIPO DE ACCIÓN	128. MODALIDAD DE TRANSPORTE	125. TIPO DE INFRACCIÓN	126. TIPO DE VEHÍCULO	127. TIPO DE ACCIÓN	128. MODALIDAD DE TRANSPORTE
125. TIPO DE INFRACCIÓN	126. TIPO DE VEHÍCULO	127. TIPO DE ACCIÓN	128. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
125. TIPO DE INFRACCIÓN	126. TIPO DE VEHÍCULO	127. TIPO DE ACCIÓN	128. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>129. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>130. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>131. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>132. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>129. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>130. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>131. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>132. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			129. TIPO DE INFRACCIÓN	130. TIPO DE VEHÍCULO	131. TIPO DE ACCIÓN	132. MODALIDAD DE TRANSPORTE	129. TIPO DE INFRACCIÓN	130. TIPO DE VEHÍCULO	131. TIPO DE ACCIÓN	132. MODALIDAD DE TRANSPORTE
129. TIPO DE INFRACCIÓN	130. TIPO DE VEHÍCULO	131. TIPO DE ACCIÓN	132. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
129. TIPO DE INFRACCIÓN	130. TIPO DE VEHÍCULO	131. TIPO DE ACCIÓN	132. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>133. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>134. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>135. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>136. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>133. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>134. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>135. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>136. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			133. TIPO DE INFRACCIÓN	134. TIPO DE VEHÍCULO	135. TIPO DE ACCIÓN	136. MODALIDAD DE TRANSPORTE	133. TIPO DE INFRACCIÓN	134. TIPO DE VEHÍCULO	135. TIPO DE ACCIÓN	136. MODALIDAD DE TRANSPORTE
133. TIPO DE INFRACCIÓN	134. TIPO DE VEHÍCULO	135. TIPO DE ACCIÓN	136. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
133. TIPO DE INFRACCIÓN	134. TIPO DE VEHÍCULO	135. TIPO DE ACCIÓN	136. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>137. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>138. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>139. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>140. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>137. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>138. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>139. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>140. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			137. TIPO DE INFRACCIÓN	138. TIPO DE VEHÍCULO	139. TIPO DE ACCIÓN	140. MODALIDAD DE TRANSPORTE	137. TIPO DE INFRACCIÓN	138. TIPO DE VEHÍCULO	139. TIPO DE ACCIÓN	140. MODALIDAD DE TRANSPORTE
137. TIPO DE INFRACCIÓN	138. TIPO DE VEHÍCULO	139. TIPO DE ACCIÓN	140. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
137. TIPO DE INFRACCIÓN	138. TIPO DE VEHÍCULO	139. TIPO DE ACCIÓN	140. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>141. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>142. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>143. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>144. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>141. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>142. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>143. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>144. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			141. TIPO DE INFRACCIÓN	142. TIPO DE VEHÍCULO	143. TIPO DE ACCIÓN	144. MODALIDAD DE TRANSPORTE	141. TIPO DE INFRACCIÓN	142. TIPO DE VEHÍCULO	143. TIPO DE ACCIÓN	144. MODALIDAD DE TRANSPORTE
141. TIPO DE INFRACCIÓN	142. TIPO DE VEHÍCULO	143. TIPO DE ACCIÓN	144. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
141. TIPO DE INFRACCIÓN	142. TIPO DE VEHÍCULO	143. TIPO DE ACCIÓN	144. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>145. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>146. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>147. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>148. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>145. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>146. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>147. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>148. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			145. TIPO DE INFRACCIÓN	146. TIPO DE VEHÍCULO	147. TIPO DE ACCIÓN	148. MODALIDAD DE TRANSPORTE	145. TIPO DE INFRACCIÓN	146. TIPO DE VEHÍCULO	147. TIPO DE ACCIÓN	148. MODALIDAD DE TRANSPORTE
145. TIPO DE INFRACCIÓN	146. TIPO DE VEHÍCULO	147. TIPO DE ACCIÓN	148. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
145. TIPO DE INFRACCIÓN	146. TIPO DE VEHÍCULO	147. TIPO DE ACCIÓN	148. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>149. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>150. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>151. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>152. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>149. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>150. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>151. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>152. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			149. TIPO DE INFRACCIÓN	150. TIPO DE VEHÍCULO	151. TIPO DE ACCIÓN	152. MODALIDAD DE TRANSPORTE	149. TIPO DE INFRACCIÓN	150. TIPO DE VEHÍCULO	151. TIPO DE ACCIÓN	152. MODALIDAD DE TRANSPORTE
149. TIPO DE INFRACCIÓN	150. TIPO DE VEHÍCULO	151. TIPO DE ACCIÓN	152. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
149. TIPO DE INFRACCIÓN	150. TIPO DE VEHÍCULO	151. TIPO DE ACCIÓN	152. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>153. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>154. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>155. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>156. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>153. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>154. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>155. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>156. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			153. TIPO DE INFRACCIÓN	154. TIPO DE VEHÍCULO	155. TIPO DE ACCIÓN	156. MODALIDAD DE TRANSPORTE	153. TIPO DE INFRACCIÓN	154. TIPO DE VEHÍCULO	155. TIPO DE ACCIÓN	156. MODALIDAD DE TRANSPORTE
153. TIPO DE INFRACCIÓN	154. TIPO DE VEHÍCULO	155. TIPO DE ACCIÓN	156. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
153. TIPO DE INFRACCIÓN	154. TIPO DE VEHÍCULO	155. TIPO DE ACCIÓN	156. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>157. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>158. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>159. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>160. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>157. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>158. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>159. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>160. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			157. TIPO DE INFRACCIÓN	158. TIPO DE VEHÍCULO	159. TIPO DE ACCIÓN	160. MODALIDAD DE TRANSPORTE	157. TIPO DE INFRACCIÓN	158. TIPO DE VEHÍCULO	159. TIPO DE ACCIÓN	160. MODALIDAD DE TRANSPORTE
157. TIPO DE INFRACCIÓN	158. TIPO DE VEHÍCULO	159. TIPO DE ACCIÓN	160. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
157. TIPO DE INFRACCIÓN	158. TIPO DE VEHÍCULO	159. TIPO DE ACCIÓN	160. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>161. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>162. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>163. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>164. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>161. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>162. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>163. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>164. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			161. TIPO DE INFRACCIÓN	162. TIPO DE VEHÍCULO	163. TIPO DE ACCIÓN	164. MODALIDAD DE TRANSPORTE	161. TIPO DE INFRACCIÓN	162. TIPO DE VEHÍCULO	163. TIPO DE ACCIÓN	164. MODALIDAD DE TRANSPORTE
161. TIPO DE INFRACCIÓN	162. TIPO DE VEHÍCULO	163. TIPO DE ACCIÓN	164. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
161. TIPO DE INFRACCIÓN	162. TIPO DE VEHÍCULO	163. TIPO DE ACCIÓN	164. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>165. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>166. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>167. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>168. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>165. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>166. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>167. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>168. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			165. TIPO DE INFRACCIÓN	166. TIPO DE VEHÍCULO	167. TIPO DE ACCIÓN	168. MODALIDAD DE TRANSPORTE	165. TIPO DE INFRACCIÓN	166. TIPO DE VEHÍCULO	167. TIPO DE ACCIÓN	168. MODALIDAD DE TRANSPORTE
165. TIPO DE INFRACCIÓN	166. TIPO DE VEHÍCULO	167. TIPO DE ACCIÓN	168. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
165. TIPO DE INFRACCIÓN	166. TIPO DE VEHÍCULO	167. TIPO DE ACCIÓN	168. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>169. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>170. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>171. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>172. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>169. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>170. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>171. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>172. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			169. TIPO DE INFRACCIÓN	170. TIPO DE VEHÍCULO	171. TIPO DE ACCIÓN	172. MODALIDAD DE TRANSPORTE	169. TIPO DE INFRACCIÓN	170. TIPO DE VEHÍCULO	171. TIPO DE ACCIÓN	172. MODALIDAD DE TRANSPORTE
169. TIPO DE INFRACCIÓN	170. TIPO DE VEHÍCULO	171. TIPO DE ACCIÓN	172. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
169. TIPO DE INFRACCIÓN	170. TIPO DE VEHÍCULO	171. TIPO DE ACCIÓN	172. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>173. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>174. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>175. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>176. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>173. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>174. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>175. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>176. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			173. TIPO DE INFRACCIÓN	174. TIPO DE VEHÍCULO	175. TIPO DE ACCIÓN	176. MODALIDAD DE TRANSPORTE	173. TIPO DE INFRACCIÓN	174. TIPO DE VEHÍCULO	175. TIPO DE ACCIÓN	176. MODALIDAD DE TRANSPORTE
173. TIPO DE INFRACCIÓN	174. TIPO DE VEHÍCULO	175. TIPO DE ACCIÓN	176. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
173. TIPO DE INFRACCIÓN	174. TIPO DE VEHÍCULO	175. TIPO DE ACCIÓN	176. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>177. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>178. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>179. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>180. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>177. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>178. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>179. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>180. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			177. TIPO DE INFRACCIÓN	178. TIPO DE VEHÍCULO	179. TIPO DE ACCIÓN	180. MODALIDAD DE TRANSPORTE	177. TIPO DE INFRACCIÓN	178. TIPO DE VEHÍCULO	179. TIPO DE ACCIÓN	180. MODALIDAD DE TRANSPORTE
177. TIPO DE INFRACCIÓN	178. TIPO DE VEHÍCULO	179. TIPO DE ACCIÓN	180. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
177. TIPO DE INFRACCIÓN	178. TIPO DE VEHÍCULO	179. TIPO DE ACCIÓN	180. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>181. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>182. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>183. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>184. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>181. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>182. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>183. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>184. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			181. TIPO DE INFRACCIÓN	182. TIPO DE VEHÍCULO	183. TIPO DE ACCIÓN	184. MODALIDAD DE TRANSPORTE	181. TIPO DE INFRACCIÓN	182. TIPO DE VEHÍCULO	183. TIPO DE ACCIÓN	184. MODALIDAD DE TRANSPORTE
181. TIPO DE INFRACCIÓN	182. TIPO DE VEHÍCULO	183. TIPO DE ACCIÓN	184. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
181. TIPO DE INFRACCIÓN	182. TIPO DE VEHÍCULO	183. TIPO DE ACCIÓN	184. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>185. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>186. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>187. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>188. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>185. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>186. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>187. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>188. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			185. TIPO DE INFRACCIÓN	186. TIPO DE VEHÍCULO	187. TIPO DE ACCIÓN	188. MODALIDAD DE TRANSPORTE	185. TIPO DE INFRACCIÓN	186. TIPO DE VEHÍCULO	187. TIPO DE ACCIÓN	188. MODALIDAD DE TRANSPORTE
185. TIPO DE INFRACCIÓN	186. TIPO DE VEHÍCULO	187. TIPO DE ACCIÓN	188. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
185. TIPO DE INFRACCIÓN	186. TIPO DE VEHÍCULO	187. TIPO DE ACCIÓN	188. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>189. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>190. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>191. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>192. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>189. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>190. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>191. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>192. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			189. TIPO DE INFRACCIÓN	190. TIPO DE VEHÍCULO	191. TIPO DE ACCIÓN	192. MODALIDAD DE TRANSPORTE	189. TIPO DE INFRACCIÓN	190. TIPO DE VEHÍCULO	191. TIPO DE ACCIÓN	192. MODALIDAD DE TRANSPORTE
189. TIPO DE INFRACCIÓN	190. TIPO DE VEHÍCULO	191. TIPO DE ACCIÓN	192. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
189. TIPO DE INFRACCIÓN	190. TIPO DE VEHÍCULO	191. TIPO DE ACCIÓN	192. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>193. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>194. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>195. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>196. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>193. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>194. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>195. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>196. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			193. TIPO DE INFRACCIÓN	194. TIPO DE VEHÍCULO	195. TIPO DE ACCIÓN	196. MODALIDAD DE TRANSPORTE	193. TIPO DE INFRACCIÓN	194. TIPO DE VEHÍCULO	195. TIPO DE ACCIÓN	196. MODALIDAD DE TRANSPORTE
193. TIPO DE INFRACCIÓN	194. TIPO DE VEHÍCULO	195. TIPO DE ACCIÓN	196. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
193. TIPO DE INFRACCIÓN	194. TIPO DE VEHÍCULO	195. TIPO DE ACCIÓN	196. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>197. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>198. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>199. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>200. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>197. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>198. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>199. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>200. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			197. TIPO DE INFRACCIÓN	198. TIPO DE VEHÍCULO	199. TIPO DE ACCIÓN	200. MODALIDAD DE TRANSPORTE	197. TIPO DE INFRACCIÓN	198. TIPO DE VEHÍCULO	199. TIPO DE ACCIÓN	200. MODALIDAD DE TRANSPORTE
197. TIPO DE INFRACCIÓN	198. TIPO DE VEHÍCULO	199. TIPO DE ACCIÓN	200. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
197. TIPO DE INFRACCIÓN	198. TIPO DE VEHÍCULO	199. TIPO DE ACCIÓN	200. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>201. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>202. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>203. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>204. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>201. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>202. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>203. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>204. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			201. TIPO DE INFRACCIÓN	202. TIPO DE VEHÍCULO	203. TIPO DE ACCIÓN	204. MODALIDAD DE TRANSPORTE	201. TIPO DE INFRACCIÓN	202. TIPO DE VEHÍCULO	203. TIPO DE ACCIÓN	204. MODALIDAD DE TRANSPORTE
201. TIPO DE INFRACCIÓN	202. TIPO DE VEHÍCULO	203. TIPO DE ACCIÓN	204. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
201. TIPO DE INFRACCIÓN	202. TIPO DE VEHÍCULO	203. TIPO DE ACCIÓN	204. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>205. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>206. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>207. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>208. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>205. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>206. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>207. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>208. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			205. TIPO DE INFRACCIÓN	206. TIPO DE VEHÍCULO	207. TIPO DE ACCIÓN	208. MODALIDAD DE TRANSPORTE	205. TIPO DE INFRACCIÓN	206. TIPO DE VEHÍCULO	207. TIPO DE ACCIÓN	208. MODALIDAD DE TRANSPORTE
205. TIPO DE INFRACCIÓN	206. TIPO DE VEHÍCULO	207. TIPO DE ACCIÓN	208. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
205. TIPO DE INFRACCIÓN	206. TIPO DE VEHÍCULO	207. TIPO DE ACCIÓN	208. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>209. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>210. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>211. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>212. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>209. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>210. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>211. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>212. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			209. TIPO DE INFRACCIÓN	210. TIPO DE VEHÍCULO	211. TIPO DE ACCIÓN	212. MODALIDAD DE TRANSPORTE	209. TIPO DE INFRACCIÓN	210. TIPO DE VEHÍCULO	211. TIPO DE ACCIÓN	212. MODALIDAD DE TRANSPORTE
209. TIPO DE INFRACCIÓN	210. TIPO DE VEHÍCULO	211. TIPO DE ACCIÓN	212. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
209. TIPO DE INFRACCIÓN	210. TIPO DE VEHÍCULO	211. TIPO DE ACCIÓN	212. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>213. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>214. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>215. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>216. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>213. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>214. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>215. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>216. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			213. TIPO DE INFRACCIÓN	214. TIPO DE VEHÍCULO	215. TIPO DE ACCIÓN	216. MODALIDAD DE TRANSPORTE	213. TIPO DE INFRACCIÓN	214. TIPO DE VEHÍCULO	215. TIPO DE ACCIÓN	216. MODALIDAD DE TRANSPORTE
213. TIPO DE INFRACCIÓN	214. TIPO DE VEHÍCULO	215. TIPO DE ACCIÓN	216. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
213. TIPO DE INFRACCIÓN	214. TIPO DE VEHÍCULO	215. TIPO DE ACCIÓN	216. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>217. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>218. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>219. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>220. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>217. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>218. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>219. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>220. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			217. TIPO DE INFRACCIÓN	218. TIPO DE VEHÍCULO	219. TIPO DE ACCIÓN	220. MODALIDAD DE TRANSPORTE	217. TIPO DE INFRACCIÓN	218. TIPO DE VEHÍCULO	219. TIPO DE ACCIÓN	220. MODALIDAD DE TRANSPORTE
217. TIPO DE INFRACCIÓN	218. TIPO DE VEHÍCULO	219. TIPO DE ACCIÓN	220. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
217. TIPO DE INFRACCIÓN	218. TIPO DE VEHÍCULO	219. TIPO DE ACCIÓN	220. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>221. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>222. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>223. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>224. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>221. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>222. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>223. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>224. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			221. TIPO DE INFRACCIÓN	222. TIPO DE VEHÍCULO	223. TIPO DE ACCIÓN	224. MODALIDAD DE TRANSPORTE	221. TIPO DE INFRACCIÓN	222. TIPO DE VEHÍCULO	223. TIPO DE ACCIÓN	224. MODALIDAD DE TRANSPORTE
221. TIPO DE INFRACCIÓN	222. TIPO DE VEHÍCULO	223. TIPO DE ACCIÓN	224. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
221. TIPO DE INFRACCIÓN	222. TIPO DE VEHÍCULO	223. TIPO DE ACCIÓN	224. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>225. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>226. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>227. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>228. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>225. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>226. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>227. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>228. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			225. TIPO DE INFRACCIÓN	226. TIPO DE VEHÍCULO	227. TIPO DE ACCIÓN	228. MODALIDAD DE TRANSPORTE	225. TIPO DE INFRACCIÓN	226. TIPO DE VEHÍCULO	227. TIPO DE ACCIÓN	228. MODALIDAD DE TRANSPORTE
225. TIPO DE INFRACCIÓN	226. TIPO DE VEHÍCULO	227. TIPO DE ACCIÓN	228. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
225. TIPO DE INFRACCIÓN	226. TIPO DE VEHÍCULO	227. TIPO DE ACCIÓN	228. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>229. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>230. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>231. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>232. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>229. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>230. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>231. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>232. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			229. TIPO DE INFRACCIÓN	230. TIPO DE VEHÍCULO	231. TIPO DE ACCIÓN	232. MODALIDAD DE TRANSPORTE	229. TIPO DE INFRACCIÓN	230. TIPO DE VEHÍCULO	231. TIPO DE ACCIÓN	232. MODALIDAD DE TRANSPORTE
229. TIPO DE INFRACCIÓN	230. TIPO DE VEHÍCULO	231. TIPO DE ACCIÓN	232. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
229. TIPO DE INFRACCIÓN	230. TIPO DE VEHÍCULO	231. TIPO DE ACCIÓN	232. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>233. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>234. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>235. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>236. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>233. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>234. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>235. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>236. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			233. TIPO DE INFRACCIÓN	234. TIPO DE VEHÍCULO	235. TIPO DE ACCIÓN	236. MODALIDAD DE TRANSPORTE	233. TIPO DE INFRACCIÓN	234. TIPO DE VEHÍCULO	235. TIPO DE ACCIÓN	236. MODALIDAD DE TRANSPORTE
233. TIPO DE INFRACCIÓN	234. TIPO DE VEHÍCULO	235. TIPO DE ACCIÓN	236. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
233. TIPO DE INFRACCIÓN	234. TIPO DE VEHÍCULO	235. TIPO DE ACCIÓN	236. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>237. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>238. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>239. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>240. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>237. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>238. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>239. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>240. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			237. TIPO DE INFRACCIÓN	238. TIPO DE VEHÍCULO	239. TIPO DE ACCIÓN	240. MODALIDAD DE TRANSPORTE	237. TIPO DE INFRACCIÓN	238. TIPO DE VEHÍCULO	239. TIPO DE ACCIÓN	240. MODALIDAD DE TRANSPORTE
237. TIPO DE INFRACCIÓN	238. TIPO DE VEHÍCULO	239. TIPO DE ACCIÓN	240. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
237. TIPO DE INFRACCIÓN	238. TIPO DE VEHÍCULO	239. TIPO DE ACCIÓN	240. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>241. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>242. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>243. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>244. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>241. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>242. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>243. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>244. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			241. TIPO DE INFRACCIÓN	242. TIPO DE VEHÍCULO	243. TIPO DE ACCIÓN	244. MODALIDAD DE TRANSPORTE	241. TIPO DE INFRACCIÓN	242. TIPO DE VEHÍCULO	243. TIPO DE ACCIÓN	244. MODALIDAD DE TRANSPORTE
241. TIPO DE INFRACCIÓN	242. TIPO DE VEHÍCULO	243. TIPO DE ACCIÓN	244. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
241. TIPO DE INFRACCIÓN	242. TIPO DE VEHÍCULO	243. TIPO DE ACCIÓN	244. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>245. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>246. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>247. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>248. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>245. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>246. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>247. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>248. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			245. TIPO DE INFRACCIÓN	246. TIPO DE VEHÍCULO	247. TIPO DE ACCIÓN	248. MODALIDAD DE TRANSPORTE	245. TIPO DE INFRACCIÓN	246. TIPO DE VEHÍCULO	247. TIPO DE ACCIÓN	248. MODALIDAD DE TRANSPORTE
245. TIPO DE INFRACCIÓN	246. TIPO DE VEHÍCULO	247. TIPO DE ACCIÓN	248. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
245. TIPO DE INFRACCIÓN	246. TIPO DE VEHÍCULO	247. TIPO DE ACCIÓN	248. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>249. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>250. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>251. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>252. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>249. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>250. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>251. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>252. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			249. TIPO DE INFRACCIÓN	250. TIPO DE VEHÍCULO	251. TIPO DE ACCIÓN	252. MODALIDAD DE TRANSPORTE	249. TIPO DE INFRACCIÓN	250. TIPO DE VEHÍCULO	251. TIPO DE ACCIÓN	252. MODALIDAD DE TRANSPORTE
249. TIPO DE INFRACCIÓN	250. TIPO DE VEHÍCULO	251. TIPO DE ACCIÓN	252. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
249. TIPO DE INFRACCIÓN	250. TIPO DE VEHÍCULO	251. TIPO DE ACCIÓN	252. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>253. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>254. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>255. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>256. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <td>253. TIPO DE INFRACCIÓN</td> <td>254. TIPO DE VEHÍCULO</td> <td>255. TIPO DE ACCIÓN</td> <td>256. MODALIDAD DE TRANSPORTE</td> </tr> </table>			253. TIPO DE INFRACCIÓN	254. TIPO DE VEHÍCULO	255. TIPO DE ACCIÓN	256. MODALIDAD DE TRANSPORTE	253. TIPO DE INFRACCIÓN	254. TIPO DE VEHÍCULO	255. TIPO DE ACCIÓN	256. MODALIDAD DE TRANSPORTE
253. TIPO DE INFRACCIÓN	254. TIPO DE VEHÍCULO	255. TIPO DE ACCIÓN	256. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
253. TIPO DE INFRACCIÓN	254. TIPO DE VEHÍCULO	255. TIPO DE ACCIÓN	256. MODALIDAD DE TRANSPORTE							
<table border="1"> <tr> <th>257. TIPO DE INFRACCIÓN</th> <th>258. TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>259. TIPO DE ACCIÓN</th> <th>260. MODALIDAD DE TRANSPORTE</th> </tr></table>			257. TIPO DE INFRACCIÓN	258. TIPO DE VEHÍCULO	259. TIPO DE ACCIÓN	260. MODALIDAD DE TRANSPORTE				
257. TIPO DE INFRACCIÓN	258. TIPO DE VEHÍCULO	259. TIPO DE ACCIÓN	260. MODALIDAD DE TRANSPORTE							

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15668

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-134054/ LILIANA ANDREA FONSECA SANABRIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-237956 d el 28 DE OCTUBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-134054.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DIANA CAROLINA
CASTILLO MOSQUERA